

FUNCIÓN JUDICIAL



192730790-DFE

En Cuenca, lunes diecinueve de diciembre del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciocho horas y veinte y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO DE SUSTANCIACIÓN que antecede a: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JUVENTUD ECUATORIANA PROGRESISTA LTDA. en el casillero No.636, en el casillero electrónico No.0302362439 correo electrónico leo1989jose@hotmail.com, jlortiz@coopjep.fin.ec, jlortiz@jep.coop. del Dr./Ab. JOSE LEONARDO ORTIZ MOROCHO; Certifico:


ROMERO QUINTUÑA VICTOR MANOLO
SECRETARIO